



Noviembre de 2020

**Complemento
especial de la
Guía de asistencia
técnica:
Ley de Educación
para Adultos y
Alfabetización Familiar**

Informe narrativo anual

Emitido por la Oficina de Educación
Profesional, Técnica y para Adultos

Departamento de Educación de EE.UU.

En cooperación con la Asociación
Nacional de Directores Estatales de
Educación para Adultos

Contexto

La pandemia de COVID-19 que se apoderó del país en marzo de 2020 ha tenido un impacto significativo en los programas educativos de los Estados Unidos, incluido el Programa de la Ley de Educación para Adultos y Alfabetización Familiar (Adult Education and Family Literacy Act, AEFLA). Este impacto continuó durante el período de presentación de informes del año del programa 2019-20. A través de un esfuerzo de colaboración, la Asociación Nacional de Directores Estatales de Educación para Adultos (National Association of State Directors of Adult Education, NASDAE) y la Oficina de Educación Profesional, Técnica y para Adultos (Office of Career, Technical, and Adult Education, OCTAE) colaboraron en este Complemento para la Guía de asistencia técnica para el informe narrativo anual para ayudar a los estados a proporcionar información narrativa sobre los impactos de la pandemia en los estados. La información narrativa proporcionada por los estados puede ser útil para brindar un contexto significativo para la información estadística comunicada, así como para describir el impacto de la pandemia y los desafíos asociados.

Esta guía está organizada de acuerdo a cada una de las preguntas narrativas requeridas en el informe narrativo anual. El Complemento debe usarse junto con la Guía de asistencia técnica para el informe narrativo anual. Las sugerencias proporcionadas en esta guía están destinadas a ser incorporadas en el informe narrativo anual dentro de cada pregunta designada. Un estado puede optar por utilizar estas sugerencias u otra información para explicar el impacto de la COVID-19 en su informe narrativo; sin embargo, la incorporación del impacto de la COVID-19 en la narrativa es voluntaria.

El texto en cursiva es la redacción de los seis elementos del informe narrativo obtenida de las *Instrucciones sobre Informes Anuales del Sistema Nacional de Informes (National Reporting System, NRS) para el Año del Programa (Program Year, PY) 2019* con fecha del 21 de agosto de 2020.

1. Fondos estatales de liderazgo (Sección 223 de la AEFLA)

a. *Describir cómo el estado ha utilizado los fondos disponibles en virtud de la Sección 223 (Actividades estatales de liderazgo) para cada una de las siguientes actividades requeridas:*

i. *Alineación de las actividades de alfabetización y educación para adultos con otros socios integrales necesarios para implementar las estrategias en el Plan Estatal Unificado o Combinado como se describe en la Sección 223(a)(1)(A).*

Las respuestas estatales pueden hacer lo siguiente:

- Describir el uso de los fondos estatales de Liderazgo para abordar el impacto estatal relacionado con la pandemia vinculado a las asociaciones integrales, tal como se describe en el Plan Unificado o Combinado.
- Incluir los ajustes realizados para desarrollar trayectorias de carreras profesionales y el ajuste de las actividades planificadas para promover la alineación de los servicios de los socios.
- Describir cómo se usaron los fondos de Liderazgo para desarrollar la capacidad del sistema de fuerza laboral y responder a una mayor demanda de servicios, como el aumento de derivaciones cruzadas y el intercambio de información y recursos sobre servicios virtuales.
- Describir soluciones innovadoras para determinar la elegibilidad y realizar evaluaciones entre los programas asociados durante la pandemia.

ii. *Establecimiento u operación de programas de desarrollo profesional de alta calidad como se describe en la Sección 223(a)(1)(B).*

Las respuestas estatales pueden hacer lo siguiente:

- Describir el uso de los fondos estatales de Liderazgo para convertir el desarrollo profesional programado en una entrega virtual.
- Describir el uso de los fondos estatales de liderazgo para brindar capacitación en educación a distancia de alta calidad.
- Abordar cómo han cambiado las actividades de desarrollo profesional para brindar apoyo a los instructores y otros proveedores de servicios durante la pandemia de COVID-19 (es decir, desarrollo profesional para instrucción remota, administración de evaluaciones remotas, etc.).

iii. *Provisión de asistencia técnica a proveedores elegibles financiados como se describe en la Sección 223(a)(1)(C).*

Las respuestas estatales pueden describir lo siguiente:

- Cómo el personal estatal pagó con los fondos estatales de Liderazgo para brindar asistencia técnica a los proveedores elegibles durante la pandemia.

- Cómo se brindó asistencia técnica relacionada con la tecnología dirigida a la equidad y el acceso durante la pandemia.
- Cómo el estado está difundiendo prácticas prometedoras relacionadas con estrategias para la continuidad de los servicios durante la pandemia.

iv. Supervisión y evaluación de la calidad y mejora de las actividades de educación para adultos como se describe en la Sección 223(a)(1)(D).

Las respuestas estatales pueden describir el uso de los fondos estatales de Liderazgo para lo siguiente:

- Cambiar sistemas de datos, gestión de datos y análisis de datos durante la pandemia.
- Respaldar el desarrollo del protocolo de supervisión en línea.

b. Según corresponda, describir cómo el estado ha utilizado los fondos para actividades adicionales permitidas descritas en la Sección 223(a)(2).

Las respuestas estatales pueden hacer lo siguiente:

- Proporcionar o desarrollar recursos que brinden apoyo a los estudiantes adultos en su papel como padres.
- Cualquier otra estrategia utilizada para respaldar el cambio hacia el aprendizaje a distancia.

2. Análisis de datos de rendimiento

Describir cómo se desempeñó el programa de educación para adultos en la evaluación general de los programas básicos en función de los indicadores básicos de desempeño. Analizar cómo se utilizó la evaluación para mejorar la calidad y la eficacia de los proveedores elegibles financiados y cualquier plan para aumentar aún más el desempeño en los próximos años de presentación de informes.

Las respuestas estatales pueden proporcionar datos sobre lo siguiente:

- Servicio que los programas locales pudieron brindar durante el período marzo-junio.
 - Alumnos que continuaron y pasaron del aprendizaje presencial al remoto.
 - Disminuciones en las inscripciones, incluidas las disminuciones en subpoblaciones específicas.
- Estudiantes que se inscribieron utilizando métodos de elegibilidad distintos de las evaluaciones estandarizadas.
- Estudiantes que no fueron evaluados posteriormente debido al cierre por COVID-19.
- Estudiantes del Programa Integrado de Educación y Capacitación (Integrated Education and Training, IET) que no pudieron completar su acreditación debido al cierre por COVID-19.
- Análisis del desempeño proyectado para el año del informe basado en datos previos a la pandemia (julio de 2019 a marzo de 2020) en comparación con años anteriores durante el mismo período de tiempo para demostrar cómo se desempeñaría el estado si la pandemia no hubiese ocurrido.
- Comparaciones de inscripción, horas de aprendizaje, retención, horas de aprendizaje a distancia y otros puntos de datos para resaltar las diferencias entre el período anterior a la pandemia (julio de 2019 - febrero de 2020) y el período de la pandemia (marzo de 2020 - 30 de junio de 2020).
- El impacto de la pandemia en la retención y la capacidad de los estudiantes para persistir y describir cualquier diferencia en estas áreas por datos demográficos.

3. Integración con socios integrales

Describir cómo la agencia estatal elegible, como entidad responsable de cumplir con los requisitos integrales en virtud de la Subparte J de la Parte 463 del Título 34 del Código de Regulaciones Federales (Code of Federal Regulations, CFR), lleva a cabo o delega sus funciones integrales requeridas a proveedores elegibles. Describir los servicios de carrera profesional aplicables que se brindan en el sistema integral. Describir cómo se respaldan los costos de infraestructura a través de opciones estatales y locales.

Las respuestas estatales pueden hacer lo siguiente:

- Proporcionar ejemplos de cómo el Título II trabajó con los socios para abordar los desafíos causados por la COVID-19.
- Describir cómo los programas pudieron brindar servicios de carrera profesional de forma remota debido al cierre de programas en respuesta a la COVID-19.
- Describir la colaboración a nivel estatal entre programas para responder a los desafíos en la provisión y coordinación de servicios debido a la COVID-19.

4. Programa Integrado de Alfabetización en Idioma Inglés y Educación Cívica (Integrated English Literacy and Civics Education, IELCE) (Sección 243 de la AEFLA)

Describir cómo el estado está usando los fondos de la Sección 243 para respaldar las siguientes actividades conforme al Programa IELCE:

- *Describir cuándo su estado llevó a cabo una competencia [la última competencia] para obtener fondos del Programa IELCE y la cantidad de subvenciones otorgadas por su estado para respaldar a los Programas IELCE.*
- *Describir los esfuerzos de su estado para cumplir con el requisito de brindar servicios de IELCE en combinación con actividades integradas de educación y capacitación:*

Las respuestas estatales pueden describir lo siguiente:

- Ejemplos de programas IELCE/IET virtuales exitosos.
- Modelos prometedores de educación para adultos/educación cívica para ayudar a los estudiantes a comprender y manejar la pandemia.
- Uso de las clases de IELCE para ayudar a los estudiantes que son padres a conectarse con el plan de aprendizaje remoto de sus escuelas y comprender cómo ayudar a sus hijos a aprender de forma remota.

Describir cómo el estado está progresando hacia las metas del programa de preparar y ubicar a los participantes del programa IELCE en empleos no subsidiados en industrias y ocupaciones en demanda que conduzcan a la autosuficiencia económica como se describe en la Sección 243(c)(1) y analizar cualquier resultado de desempeño, desafío y lección aprendida de la implementación de esos objetivos del programa.

Las respuestas estatales pueden hacer lo siguiente:

- Describir las asociaciones con empleadores específicas para satisfacer las necesidades durante la pandemia.

Describir cómo el estado está progresando hacia las metas del programa de asegurar que las actividades del Programa IELCE estén integradas con el sistema de desarrollo de la fuerza laboral local y sus funciones como se describe en la Sección 243(c)(2), y analizar cualquier resultado de desempeño, desafío y lección aprendida de la implementación de esas metas del programa.

La respuesta estatal puede hacer lo siguiente:

- Describir las asociaciones de fuerza laboral que tienen como objetivo la recuperación económica o que se enfocan en sectores críticos para el reemplazo.

5. Estándares de educación para adultos

Si su estado ha adoptado nuevos y desafiantes estándares para los grados de instrucción K-12 en virtud del Título I de la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1965, y sus modificaciones, describir cómo sus estándares de contenido de educación para adultos se alinean con esos estándares para los grados de instrucción K-12.

- *Opcional – Describir los esfuerzos de implementación, los desafíos y las lecciones aprendidas.*

Las respuestas estatales pueden abordar lo siguiente:

- Revisión de cursos en línea desarrollados recientemente para garantizar la alineación con los estándares.
- Entrega de asistencia técnica y desarrollo profesional para permitir que los maestros brinden instrucción intencional basada en estándares en el entorno en línea.

6. Programas para la Educación Correccional y la Educación de Otros Individuos Institucionalizados (Sección 225 de la AEFLA)

¿Cuál fue la tasa relativa de reincidencia de los delincuentes penales que reciben servicios? Describir los métodos y factores utilizados para calcular la tasa para este período de presentación de informes.

Si bien las siguientes sugerencias no tienen una relación directa con la tasa de reincidencia, la OCTAE recomienda que el impacto relacionado con la COVID-19 en la educación correccional se aborde en esta sección.

Las respuestas estatales pueden abordar lo siguiente:

- El éxito de las pruebas de equivalencia de la escuela secundaria (High School Equivalency, HSE) en las instalaciones correccionales mientras los centros comunitarios estaban cerrados.
- El impacto de la COVID-19 en la capacidad de los programas para brindar educación correccional.
- Los modelos de instrucción que pudieron continuar en las instituciones a pesar del cierre, como la educación a distancia basada en papel y la tutoría entre pares.
- Los esfuerzos de reingreso a la comunidad dirigidos a aquellos reclusos que obtuvieron libertad anticipada.
- Los éxitos y desafíos relacionados con el uso de la tecnología en los centros penitenciarios durante la pandemia.

